



REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES  
SOCIEDADES

**SRI**  
...le hace bien al país!

NÚMERO RUC: 0091718220001  
RAZÓN SOCIAL: FASTNET CIA. LTDA.

NOMBRE COMERCIAL:  
REPRESENTANTE LEGAL: AUCÉLO GUEVARA FERNANDO ABELARDO  
CONTADOR: ARIAS SILVA JUANA MARIA  
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD: SI  
CALIFICACIÓN ARTESANAL: SIN NÚMERO: SIN

FECH. NACIMIENTO:  
FECH. INSCRIPCIÓN: 04/06/2007 FECH. INICIO ACTIVIDADES: 28/05/2007  
FECH. SUSPENSIÓN DEFINITIVA: FECH. ACTUALIZACIÓN: 14/12/2016  
FECH. RENUNCIO ACTIVIDADES:

**ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL**

VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE EQUIPOS Y APARATOS DE COMUNICACION, INCLUIDO SUS PARTES Y PIEZAS.

**DOMICILIO TRIBUTARIO**

Promotor: CHIMBORAZO Cantón: RIORAMBA Parroquia: VELAZCO Calle: VELOZ Intersección: SAJUCES Edificio: HOSPIESAJ SIGLO XXI Piso: 2 Oficina: 214  
Referencia ubicación: RENTE A LA COOPERATIVA CACPECO, EDIFICIO DE NUEVE PISOS COLOR VERDE Web: WWW.FASTNET.NET.EC Teléfono Trabajo:  
032947542 Celular: 0984352870 Teléfono Trabajo: 032942880 E-mail: fernando@fastnet.net.ec

**OBLIGACIONES TRIBUTARIAS**

- \* ANEXO ACCIONISTAS, PARTICIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- \* ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - AD
- \* ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- \* ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- \* DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA, SOCIEDADES
- \* DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- \* DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

Son derechos de los contribuyentes: Derechos de trato y confidencialidad, Derechos de asistencia o colaboración, Derechos económicos, Derechos de información, Derechos procedimentales, para mayor información consulte en [www.sri.gob.ec](http://www.sri.gob.ec).  
Las personas naturales cuyo capital, ingresos anuales o costos y gastos anuales sean superiores a los límites establecidos en el Reglamento para la aplicación de la ley de régimen tributario mismo están obligados a llevar contabilidad, convirtiéndose en agentes de retención, no podrán alegarse al Régimen Simplificado (RISE) y sus declaraciones de IVA deberán ser presentadas de manera mensual.  
Recupero que sus declaraciones de IVA podrán presentarse de manera semestral siempre y cuando no se encuentre obligado a llevar contabilidad, transfiera bienes o preste servicios únicamente con tarifa 0% de IVA y/o sus ventas con tarifa diferencial de 0% sean objeto de retención del 100% de IVA.

**# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS**

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS	ABERTOS	CERRADOS
1	1	0
JURISDICCIÓN		
ZONA 3: CHIMBORAZO		

